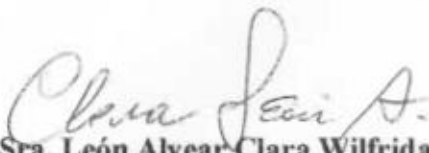


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROCESOS DE GESTIÓN DE COBROS PROGESTCOB S.A.  
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 09H30 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Colina de los Ceibos Calle José L. Herrera Calvo intersección Calle 16 D, se encuentran presentes los accionistas: **SRA. LEON ALVEAR CLARA WILFRIDA**, propietario de 300 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 38% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRA. SANTORO LEON SHIRLEY IVONNE**, propietario de 500 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 62% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: **1. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; 2. El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3. Cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.**

Preside la Junta General Extraordinaria la accionista Sra. **León Alvear Clara Wilfrida**, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa la Sra. **Santoro León Shirley Ivonne**, en calidad de Gerente General, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar acabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta, de inmediato se procede a la lectura del informe de Comisario la CPA. Rosa Cristina Rivas Nacipucha, el mismo que es aprobado por todos los Accionistas; posteriormente se prosigue con la lectura del informe del Gerente General funciones a cargo de la Sra. **Santoro León Shirley Ivonne**, informe que también es aprobado por unanimidad; así mismo se aprueban los estados financieros del año 2019, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante ese período.

Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los accionistas que desde el inicio de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación a realizar, dándose por concluida de sesión siendo exactamente las 11H40.

  
Sra. León Alvear Clara Wilfrida  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
Sra. Santoro León Shirley Ivonne  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO - ACCIONISTA

ninguna modificación a realizar, dándose por concluida de sesión siendo exactamente las 11H40.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Shirley Ivonne Santoro León', is written over a horizontal line.

**Santoro León Shirley Ivonne**

**C.C. 0914851522**

**GERENTE GENERAL – SECRETARIO - ACCIONISTA**